

LIBRO CUADRAGÉSIMO SEXTO

WASHINGTON Y SALAMANCA

Acontecimientos que sobrevienen en Europa durante la expedición de Rusia. — Dificil situación de Inglaterra, y apuros crecientes del comercio y de las clases jornaleras; deseo general de la paz. — Asesinato de Mr Perceval, principal miembro del gabinete británico. — A no ser por la guerra de Rusia, esta muerte, aunque puramente accidental, hubiera podido ocasionar un cambio político. — A todos los males, que resultan para Inglaterra del bloqueo continental, se agrega el peligro de una guerra inminente con la Unión americana. — Estado en que habían venido á parar las cuestiones de derecho marítimo entre Europa y América. — Renuncia por parte de los americanos al sistema del embargo en favor de las potencias que les restituiesen los legítimos derechos de la neutralidad. — Aprovechando esta coyuntura, promete Napoleón revocar los decretos de Berlín y de Milán, con tal de que América obtenga la retirada de *las órdenes del Consejo* ó haga respetar su pabellón en el caso contrario. — Acepta América esta proposición con ahinco. — Negociación que dura más de un año para obtener de Inglaterra la revocación de *las órdenes del Consejo*. — Pertinacia de Inglaterra en su sistema y negativa á las proposiciones americanas, fundada en que la revocación de los decretos de Berlín y de Milán no es sincera. — Pueriles disputas de la diplomacia británica sobre este punto. — No limitándose ya Napoleón á la simple promesa de revocar los citados decretos, dicta la providencia de 28 de abril de 1811 por la cual respecto de América quedan lisa y llanamente revocados. — Poniendo todavía en cuestión la Inglaterra un hecho ya evidente, están á punto de declararse la guerra los americanos. — Últimas vacilaciones por su parte, debidas á la mala inteligencia de los procederes de Napoleón, y á las disposiciones de los diversos partidos en América. — Estado de estos partidos. — Federalistas y republicanos. — El presidente Mádison. — Resulta la guerra de pronto para el año de 1811, es diferida para el de 1812. — Al cabo deciden al gobierno de la Unión las duplicadas violencias de Inglaterra, y especialmente la presión ejercida sobre los marineros americanos. — El presidente Mádison propone una serie de medidas militares. — Viva agitación en el Congreso, y declaración de guerra á Inglaterra. — Importancia de este acontecimiento y consecuencias que pudiera tener sin la guerra de Rusia y sin los sucesos de España. — Estado de la guerra en la Península. — Disgusto creciente de Napoleón hacia esta guerra. — Situación en que había dejado las cosas al partir para Rusia, y resolución que había tomado de conferir al rey José el mando en jefe. — Cómo fué recibido este mando en los diversos ejércitos que ocupaban la Península. — Estado de los ejércitos del Norte, de Portugal, del Centro, de Andalucía y de Aragón. — Resistencia á la autoridad de José en todos los estados mayores, excepto en el del ejército de Portugal, que tenía necesidad de él. — Proyectos de lord Wellington evidentemente dirigidos contra el ejército de Portugal. — Ilustrado José por el mariscal Jourdan, su mayor general, distingue perfectamente el peligro que le amenaza, y lo revela á los dos ejércitos del Norte y de Andalucía, únicos que se hallan en aptitud de socorrer al ejército de Portugal con eficacia. — Negativa de los generales Dorsenne y Caffarelli, que son sucesivamente llamados á mandar el ejército del Norte. — Negativa del mariscal Soult, jefe en Andalucía, y sus largos altercados con el rey José. — Situación grave y difícil del ejército de Portugal, puesto bajo la autoridad del mariscal Marmont. — Operaciones preliminares de lord Wellington en la primavera de 1812. — Queriendo impedir á los ejércitos de Andalucía y de Portugal que se presten mutuo auxilio, ejecuta una sorpresa contra las obras del puente de Almaraz sobre el Tajo. — Toma y destrucción de estas obras por el general Hill en los días 18 y 19 de mayo. — Después de este golpe atrevido, pasa lord Wellington el Agueda en los primeros días de junio. — Su marcha hacia Salamanca. — Retirada del mariscal Marmont sobre el Tormes. — Ataque y toma de los fuertes de Salamanca. — Retirada del mariscal Marmont detrás del Duero. — Situación y fuerza de los dos ejércitos enfrente uno de otro. — Después de incorporarse al mariscal Marmont la división de las Asturias, y de reunir cerca de cuarenta mil hombres, no aguardando ya socorro del ejército del Norte, ni del ejército de Andalucía, ni aun del ejército del Centro, se determina á repasar el Duero, con el fin de forzar á retroceder á los ingleses. — Con sus maniobras espera alejarlos, sin verse obligado á darles batalla. — Paso del Duero, marcha feliz sobre el Tormes, y retirada de los ingleses bajo Salamanca en la posición de los Arapiles. — Todavía el mariscal Marmont prueba á maniobrar en torno de la posición ésta, para obligar á lord Wellington á que entre en Portugal de nuevo. — En medio de estos movimientos aventurados se encuentran ambas huestes y vienen á las manos. — Batalla de Salamanca, dada y perdida el 22 de julio. — Es herido el mariscal Marmont gravemente y reemplazado por el general Clausel en el mando. — Funestas consecuencias de esta batalla. — Mientras se estaba dando, el rey José, que no había podido decidir á ninguno de los ejércitos á socorrer al de Portugal, había abrazado el partido de hacerlo en persona, aunque sin avisárselo á tiempo. — Inútil marcha de José sobre Salamanca al frente de una fuerza de trece ó catorce mil hombres. — Pasa algunos días al otro lado del Guadarrama con el fin de atajar los progresos de lord Wellington, y de libertar al ejército de Portugal vivamente perseguido. — Merced á su presencia y al vigor del general Clausel, se salvan las reliquias del ejército de Portugal, recogíendolas en los contornos de Valladolid. — Estado moral y material de este ejército, siempre desgraciado á pesar de su bizarría. — Profunda pena de José amenazado de tener pronto en su capital á los ingleses. — No quedándole otro recurso, providencia por consejo del mariscal Jourdan la evacuación de Andalucía. — Sus órdenes imperativas al mariscal Soult. — Después de perseguir lord Wellington algunos días al ejército de Portugal, no resistiendo al deseo de hacer una entrada triunfal en Madrid, abandona la persecución aquélla y penetra en la capital el 12 de agosto. — Obligado José á evacuarla, se retira hacia la Mancha y, desesperado de que se una á tiempo el ejército de Andalucía, se refugia en Valencia. — Horribles padecimientos del ejército del Centro y de las familias fugitivas que lleva consigo. — Por fortuna, al lado del mariscal Suchet halla buena acogida y abundancia de todo. — Avisado el mariscal Soult por José de su retirada sobre Valencia, se determina al cabo á evacuar la Andalucía y toma el camino de Murcia para dirigirse á Valencia. — Despachos que remite á Napoleón, con el fin de explicar su conducta. — Casualidad que hace caer en manos de José los tales despachos. — Irritación de este monarca. — Su entrevista con el mariscal Soult en Fuente la Higuera el 3 de octubre. — Conferencia con los tres mariscales Jourdan, Soult y Suchet sobre el plan de campaña que debía ser adoptado, para reconquistar á Madrid y repeler hacia Portugal á los ingleses. — Dictamen de los tres mariscales. — Prudencia del plan propuesto por el mariscal Jourdan, el cual es adoptado. — Sobre Madrid marchan juntos los dos ejércitos del Centro y de Andalucía á fines de octubre. — Tiempo perdido por lord Wellington en Madrid; su aparición tardía delante de Burgos. — Excelente resistencia de la tropa que la guarnece. — Reforzado el ejér-

cito de Portugal, obliga á lord Wellington á levantar el sitio de Burgos. — Por consecuencia de la alarma á que le mueve la concentración de fuerzas que le amenaza se retira lord Wellington de nuevo bajo los muros de Salamanca y toma posesión en aquel punto. — Entretanto llega José con los dos ejércitos del Centro y de Andalucía sobre el Tajo, arroja al general Hill por delante, le expulsa de Madrid, torna á entrar en esta capital el 2 de noviembre, y sin demora parte de ella, para lanzarse en persecución de los ingleses. — Su llegada más allá del Guadarrama el 6 de noviembre. — Se le incorpora el ejército de Portugal, que se había detenido en las márgenes del Duero. — Reunión de más de ochenta mil franceses, los mejores soldados de Europa, delante de lord Wellington en Salamanca. — Feliz ocasión de vengar nuestros descalabros. — Plan de ataque propuesto por el mariscal Jourdan, aprobado por todos los generales y rechazado por el mariscal Soult. — Temiendo José que se ejecute mal, desaprobándolo el caudillo de la principal hueste, renuncia á que se lleve á cabo, y deja al mariscal Soult la elección y la responsabilidad de la conducta que debe ser observada. — Pasa el mariscal Soult el Tormes por un punto distinto del que el mariscal Jourdan señalaba, y ve á los ingleses frseles de las manos. — No teniendo lord Wellington más que cuarenta mil ingleses y veinte mil españoles y portugueses á lo sumo, consigue retirarse sano y salvo á Portugal, no obstante de haberle envuelto más de ochenta mil franceses. — Justo descontento de los tres ejércitos franceses contra sus caudillos y su entrada en cantones. — Vuelta de José á Madrid. — Fatales consecuencias de esta campaña que, agregadas al desastre de Moscou, agravan la situación de Francia. — Alborozo en Europa, especialmente en Alemania, y levantamiento inaudito de los ánimos ante las desgracias imprevistas de Napoleón.

Mientras la catástrofe sin ejemplo que acabamos de bosquejar se consumaba en el Norte de Europa, las riberas lejanas del Atlántico y las playas ardientes de España eran teatro de sucesos menos extraordinarios sin duda, pero extremadamente graves, como todos los que se derivaban de la política exorbitante de Napoleón, y en testimonio evidentiísimo de que la tal política era loca. Allí se podía ver demostrada á las claras la verdad que ya hemos enunciado de que, si en vez de aspirar á vencer á Europa en el seno de Rusia, perseverara Napoleón en combatirla sobre el teatro difícil, si bien de elección suya, de la Península y del Atlántico, llevando la guerra de España y el bloqueo continental á remate, probablemente obligara á ceder á Inglaterra, del mismo golpe desarmara á toda Europa, ya que no para siempre, al menos para muchos años, y así se proporcionara tiempo, llegando la razón á iluminarle, para hacer aún desde la cúspide de su grandeza, sacrificios que pudieran prometerle una dominación duradera, imprimiéndola el sello de soportable. Antes de explicar las consecuencias de la funesta expedición á Rusia, conviene, pues, dar á conocer los sucesos de España y de América durante el año de 1812, unos funestos, otros estérilmente venturosos, todos efecto de la misma causa, de la voluntad versátil y desordenada de un genio inmenso, bien que sin freno.

Cuando haviado Napoleón de la guerra de España, cabalmente en el momento en que la perseverancia pudiera corregir el vicio de que adolecía, determinó llevar sus fuerzas al Norte, se hallaba Inglaterra, según se ha visto, en una de las situaciones más dificultosas. Indudablemente los triunfos alcanzados por lord Wellington, merced á nuestras faltas, habían restituído alguna serenidad á los ánimos en Inglaterra; pero allí se sentían cada vez más las crueles trabas impuestas al comercio, se entreveía con espanto el término de un poder rentístico hartamente escaseado, y se pensaba de continuo en el peligro que amenazaría al ejército británico si Napoleón se llegaba á determinar á dirigir un esfuerzo decisivo en su contra. No había mejorado la situación comercial de ningún modo. Enormes porciones de géneros coloniales en azúcares, cafés, algodones, acumuladas en los almacenes ó en las naves que obstruían el Támesis; porciones no menos considerables de manufacturas sin salida en las casas de los fabricantes, ó de los especuladores que se las habían comprado; dando unas y otras margen á una vasta emisión de papel de comercio, que descontaba el Banco

suministrando su valor en papel-moneda, que perdía 20 ó 25 por 100; una baja continua en el cambio por resultados de semejante estado de cosas, y que no podía ser atajada más que por medio de una exportación ilegal y continua de numerario, hasta el extremo de que sólo á las Gravelinas y á Dunquerque llevaban mensualmente los contrabandistas muchos millones de guineas en oro; tal era, según hemos dicho, la situación comercial de Inglaterra ya hacia algunos años. Su situación rentística la constituían los gastos públicos que empujaban á ser de cien millones de libras esterlinas anuales, no llegando más que á noventa millones los ingresos, entre los cuales figuraba un empréstito anual de veinte millones de la propia moneda. La carestía que nos había atormentado este año, no pesó menos sobre Inglaterra; y añadían el último rasgo á esta miseria, causada por una guerra prolija en medio de la riqueza más prodigiosa que hubiese aún aparecido sobre nuestro globo, bandas de jornaleros haciendo pedazos los telares, asesinando á veces á los fabricantes, pidiendo pan con gritos que hicieran temblar á un gobierno menos acostumbrado á los clamores de un pueblo libre, si bien por necesidad habían de conmovier á todo un gobierno prudente y humano.

Verdad es que indemnizaban á la gloriosa Inglaterra de sus padecimientos cien navíos de guerra, doscientas fragatas, llevando un pabellón victorioso por todos los mares, un ejército de tierra poco numeroso, bien que hábilmente conducido y bizarro, y finalmente un gabinete que era el único que no había sufrido las voluntades despóticas de Napoleón en Europa. Sin embargo, todas las personas sensatas reconocían que esta situación ocultaba grandes peligros, y que si el genio formidable con quien era forzoso medirse, se mostraba algo prudente y perseverante en sus designios, podía reducir á las últimas extremidades el comercio y la hacienda de Inglaterra, prolongando el bloqueo continental uno ó dos años, y hasta poner fin á la interminable guerra de España lanzando al mar á lord Wellington y á su ejército valeroso. Cien mil hombres, de los seiscientos mil perdidos en Rusia, y la persona de Napoleón hicieron infalible en la Península este resultado. Tal lo comprendían todos confusamente, y tal lo explicaba cada uno en el lenguaje que le era propio. Lo decían los miembros de la oposición en el parlamento británico en el lenguaje de partido: lo vociferaba la muchedumbre por las calles de Londres con el estilo del populacho: hasta los ministros ilustrados expresaban en el

seno del gabinete inglés igual idea; y participando del mismo dictamen el marqués de Wellesley, hermano del célebre lord Wellington, personaje tan perspicaz como elocuente, había salido del ministerio por antipatía hacia el carácter de Mr. Perceval y hacia su política inflexible. Pero hay un carril de la guerra, carril tan hondo como el de la paz cuando las gentes se han arrastrado allí largo tiempo, y de él no se sabía salir ni en Inglaterra ni en Francia. Allí se estaba, allí se permanecía, por más que se hubiera pensado en salir una vez y otra. De cierto que el resultado debía justificar la razón de los que se obstinaban en permanecer en el carril éste; pero con un poco de prudencia por parte de Napoleón, de otro modo se verificaran las cosas.

Fuerza es confesar que allí retenía á la masa de la nación un sentimiento honroso al par que un sentimiento interesado, la simpatía concebida hacia los insurgentes españoles, y también el deseo de estorbar que Napoleón asentara en la Península su influjo. Si en este punto hiciera Napoleón algún sacrificio, ó bien si por un decisivo esfuerzo desempeñara el honor de Inglaterra con relación á los españoles, fuera aceptada la paz sin demora y con prodigiosos engrandecimientos para Francia. Sólo dos hombres, Mr. Perceval y lord Wellington, manifestaban en Inglaterra una resolución incontestable. Abogado hábil el primero, de corazón honrado, si bien de espíritu indómito, y estrecho, desagradable hasta á sus colegas por lo testarudo y llegando á figurar por este defecto ó por esta dote como el verdadero jefe del gabinete, no quería ceder por obstinación de carácter tan sólo. Por interés de su gloria, que se acrecía en la Península de continuo, y por su sagacidad profunda que le hacía descubrir un principio de sinrazón en la manera de conducir los asuntos de España, signo común del término de las dominaciones exorbitantes, lord Wellington se inclinaba á la perseverancia, y decía que, sin estar seguro de mantenerse en la Península siempre, creía entrever, á pesar de todo, que el vasto imperio de Napoleón se aproximaba á su ruina. Ascendido ya hacía un año el príncipe regente á la gobernación del Estado, vacilaba entre los jefes de la oposición, sus amigos antiguos, y los ministros, antiguos depositarios de la confianza de su padre. A éstos se había acostumbrado poco á poco, y entibiándose respecto de aquéllos; pero conocía el peligro de obstinarse en el sistema de una guerra sin término, y también el de entregar el poder de pronto en manos de hombres, que nunca habían dirigido y hasta condenaban esta guerra, en el momento en que, para llevarla á buen remate, quizá se necesitaba saber perseverar todavía algún tiempo. En medio de estas perplejidades, intentó á principios de 1812, según ya hemos dicho, traer á los ministros y á los lores Grey y Granville á una avenencia que deseaba mucho y que no pudo realizar de ningún modo. De repente un suceso imprevisto, que en cualquiera otras circunstancias produjera de seguro un cambio de poder en Inglaterra, hizo desaparecer de la escena al principal ministro de resultados de un crimen extraño, al cual no se pudo atribuir otra causa que la demencia de un individuo. Un tal Bellingham, especie de maniaco, que creía haber prestado servicios á su país en Rusia, que no cesaba de reclamar la recompensa, ora cerca del embajador lord Gówer, ora cerca de los miembros del gabinete,

te, y que todos los días se situaba en las avenidas del Parlamento para interesar por su causa á protectores poderosos, premeditó asesinar á uno de los personajes, á quienes había dirigido estérilmente sus pretensiones. A lord Gówer hubiera querido inmolarse á su venganza; pero encontró á Mr. Perceval y le mató de un pistoletazo. Por sí mismo se constituyó preso, declaróse culpable, y murió con la tranquilidad de un insensato. Por delito político se tuvo al pronto: muy luego adquirióse el convencimiento de lo contrario: sin embargo, algo de política apareció en este crimen, y fueron los gritos feroces de un populacho exasperado por el sufrimiento y dando testimonio de interés á favor del miserable que había descargado el golpe mortal sobre un varón ilustre, justificable por la historia, mas no por el puñal de los asesinos.

Si tal acontecimiento se efectuara antes de la guerra de Rusia, probablemente produjera un cambio de sistema; pero Mr. Perceval fué herido el 11 de mayo, en el momento mismo en que Napoleón marchaba hacia el Niemen, y esta guerra, que abría á la antigua política de Mr. Pitt perspectivas nuevas del todo, no consentía que se variase de rumbo. Confando á lord Castlereagh los Negocios exteriores, puso de manifiesto el príncipe regente su resolución de perseverar en la política de MM. Pitt y Perceval.

Esta era la primera eventualidad venturosa que arrebató á Napoleón la expedición á Rusia. Otra no menos sensible iba á ser desvanecida, y era la que podía nacer de la guerra inminente entre ingleses y americanos. Posible siempre y siempre probable ya hacía un año, esta guerra acababa de ser declarada.

Si para sujetar á los rigores del bloqueo continental á las potencias del continente, se veía condenado Napoleón á ajarlas de muy cruel manera, Inglaterra se veía condenada á ajar á las potencias marítimas no menos cruelmente para ejercer su despotismo sobre los mares. Con efecto, para obligar á todas las naciones comerciales á ir á tocar en Londres ó en Malta, recibir allí licencia de navegar, pagar tributo y cargar de mercancías inglesas; para obligarlas á reconocer como puertos bloqueados los que no lo habían estado nunca ni aun por fuerzas ilusorias, se necesitaba poner en juego sobre el mar una tiranía insoportable y tan odiosa como la de Napoleón por tierra. Si bajo pretexto de cerrar al comercio británico una porción de playas se apoderaba Napoleón de ellas, según lo testificaban Holanda, Oldemburgo, las ciudades anseáticas, no pudiendo tomar posesión del Océano la Inglaterra, se arrogaba derechos muy equivalentes á las usurpaciones de Napoleón y que tarde ó temprano debían sublevar á las naciones interesadas en la libertad de los mares.

Esta era una de las circunstancias de que Napoleón debiera aprovecharse, y que le proporcionara aliados, como se los proporcionaba con los rigores del bloqueo continental á Inglaterra, si supiera en algo esperar los beneficios del tiempo.

Absorbidas en su inmenso imperio habían desaparecido la mayor parte de las potencias marítimas del antiguo mundo. Pero allende el Atlántico existía una inaccesible á los ejércitos europeos, prosperando á las calladas, adquiriendo cotidianamente fuerzas que se esperaban sin que fuesen conocidas, y era la América, verdadero Hércules en la cuna, que tan luego como hiciera el prí-

mer ensayo de su vigor natural debía asombrar al universo. Sin duda se hace memoria de la actitud que respecto de ella y á propósito del derecho marítimo habían tomado Inglaterra y Francia, sosteniéndola una, cuestionándola otra, y compitiendo ambas en cometer faltas sobre aquel teatro, donde tanto interés tenían en acreditar muy acertada conducta. Pero habiendo superado el gabinete británico á Napoleón en las faltas, se iba á inclinar finalmente la balanza en favor suyo, y la guerra se había desviado de Francia para asaltar á Inglaterra, coyuntura algo venturosa, si algo venturoso podía haber todavía, cuando se acababa de tragar todos nuestros recursos el abismo del Norte.

Se ha visto más arriba de qué modo, sublevada América por las órdenes del Consejo, que exigían que se tocara en Londres ó en Malta para obtener la licencia de navegar y vedaban de esta suerte que se frecutasen vastas extensiones de playas sin la excusa del bloqueo efectivo, se había visto casi al punto ajada por los decretos de Berlín y de Milán, que declaraban desnacionalizado todo barco que se hubiese sometido á las prescripciones del consejo británico, y de qué modo, indignada igualmente por las dos tiranías, de las cuales sin embargo una era secuela de la otra, había respondido de la propia manera á ambas, oponiéndolas el acta de embargo. Se hace memoria de que la tal acta prohibía á los navegantes americanos frecuentar los mares de Europa, si bien muchos de ellos, quebrantando los reglamentos de su patria y con el cebo de un gran lucro, se habían sometido á las leyes, al pabellón y á la soberanía de Inglaterra, suministrando aquella raza de falsos neutrales, de que Napoleón había hecho tan numerosas capturas y querido obligar á que los miraran como botín suyo todos los Estados y hasta Rusia. También se recuerda que al cabo de menos de dos años de este sistema, disgustada América de castigarse á sí misma para castigar á los otros, había cambiado finalmente de conducta y declarado que estaba pronta á volver á entrar en relaciones mercantiles con aquella de las dos potencias que renunciara á toda pretensión tiránica sobre los mares.

De esta coyuntura se había aprovechado Napoleón hábilmente, declarando que, á contar desde el 1.º de noviembre de 1810, los decretos de Berlín y de Milán serían revocados para América, si ésta lograba relativamente á sí propia la revocación de las órdenes del Consejo, ó si no pudiendo lograrla hacía respetar sus derechos. Esta era una declaración condicional, incompleta en su forma, pues aún Napoleón no había expedido decreto, incompleta en sus resultados, pues no restituía inmediatamente á los americanos todos los derechos de la neutralidad, pero muy sincera, estando resuelto á que fuera seguida de consecuencias formales, á condición de que los americanos se portaran convenientemente respecto de nosotros y respecto de sí mismos, esto es, si exigían la revocación de las órdenes del Consejo, ó declaraban la guerra á Inglaterra. Con miramientos, que no siempre tenía Napoleón á la dignidad ajena, se había abstenido de pronunciar la palabra de guerra á Inglaterra, por no dictar demasiado abiertamente á América la conducta á que debía atenerse, y se había encerrado en la fórmula más general, bien que bastante significativa, de que acabamos de dar cuenta;

fórmula que no imponía á América otra obligación que la de hacer respetar sus derechos.

Apresurándose América á acoger esta abertura, había declarado por un acta del 2 de mayo de 1811 restablecidas las relaciones marítimas con Francia, y mantenida el acta de embargo respecto de Inglaterra, hasta que ésta revocara sus órdenes del Consejo. Al saber el gabinete británico esta noticia, obstinándose por amor propio más que por interés en sus órdenes del Consejo, las había modificado en algunas de sus disposiciones, sin derogarlas en principio. De esta suerte había cesado de imponer á los buques mercantes la escala en Londres ó en Malta; había también restringido su sistema de bloqueo, y se había limitado á declarar bloqueadas las costas del imperio francés, desde el Elba hasta San Sebastián en el Océano, desde Port-Vendres hasta Cattaro en el Mediterráneo y en el Adriático, manteniendo sin restricción la pretensión de confiscar la propiedad enemiga á bordo de los buques neutrales. Esto equivalía á sustentar casi toda la tiranía marítima que se había arrogado Inglaterra, pues si bien cesaba la obligación de ir á Londres y el bloqueo sobre el papel era algo menos extenso, en realidad la pretensión de visitar á los neutrales de otro modo que para comprobar la sinceridad del pabellón, y de buscar la propiedad enemiga á bordo, la pretensión de prohibirles ir á tal ó cual puerto que no estaba de ningún modo bloqueado, constituían cabalmente las usurpaciones que daban origen á las quejas y habían producido los decretos de Berlín y de Milán en represalias. Si las violaciones de principios en derecho eran tan notorias, no eran menos molestas de hecho, pues la visita ejercida contra el pabellón neutral no sólo servía para apresar á los americanos las sedas, los vinos, y cuanto era objeto de su comercio con Francia, bajo pretexto de ser propiedad enemiga, sino que también daba ocasión á un vejamen inaguantable, el de la aprehensión de los marineros. Efectivamente, el gobierno británico pretendía tener derecho para perseguir á los marineros ingleses desertores de su patria, dondequiera que fuesen habidos. Por consiguiente, después de buscar á bordo de los buques americanos cuanto podía parecer mercancía francesa, se apoderaba de los marineros americanos, bajo pretexto de que hablaban inglés y eran ingleses. Esta última vejación había llegado á ser intolerable. Todo barco que llevaba una mercancía francesa se hallaba despojado de ella: todo marinero que hablaba inglés era cogido como desertor, y muchas fragatas inglesas ejercían este derecho en las mismas playas americanas á vista de las indignadas poblaciones. Sin duda en América podía haber algunos marineros ingleses desertores, porque en todos los países que se hallan en estado de guerra sucede que cierto número de marineros emigran para no ser arrancados del comercio, siempre más lucrativo para ellos que la guerra; mas venturosamente para el honor de las naciones es la minoría la que obra de este modo. Ahora se calculaban en seis mil los marineros, cuya captura estaba legalmente probada, lo cual daba margen á creer que por lo menos se había cogido á doble número á bordo de los buques americanos, suponiéndolos ingleses. Si al derecho de visita ejercido de tal manera, se añade el bloqueo del imperio francés, que entonces comprendía la mejor parte de la Europa civilizada, se

convendrá en que se imposibilitaba á los americanos el comercio de Europa, y en qué dispensarles de ir por la licencia de navegar á Londres ó á Malta, y restringir algo el bloqueo general en favor suyo, equivalía á dejar subsistir entera la tiranía de los mares. Para un americano era igual sufrir una escala en Londres, pues mediante esta escala obtenía una licencia con la cual tenía seguidamente la facultad de ir adonde fuese de su agrado, y de hacer por lo menos el comercio británico á falta de otro.

De sobra comprendían los americanos el derecho marítimo y sus propios intereses para no reclamar al instante contra estas insufribles pretensiones, y para no demostrar cuánto había de ilusorio en las supuestas modificaciones introducidas en *las órdenes del Consejo*. Sobre todo la captura de los marineros americanos, obstinadamente continuada en la embocadura del Chesapeake y del Delaware por fragatas inglesas de las cuales se oían los cañonazos, cada vez que era ejercida daba ocasión á un grito unánime y asunto á las reclamaciones más vehementes. Todo el año de 1811, empleado por Napoleón en hacer en la Península una campaña con hartó descuido, y en preparar una guerra fatal en Rusia, invirtieron los ingleses y los americanos en esta disputa, llegada muy en breve al último grado de violencia. Lord Castlereagh sostenía con arrogancia increíble y con sofisticada obstinación poco digna de Inglaterra que eran considerables las modificaciones introducidas en *las órdenes del Consejo*, más considerables que las introducidas por Napoleón en los decretos de Berlín y de Milán; que en realidad estos decretos no habían sido revocados; que América no podía suministrar el testimonio de la revocación ésta; que todos los días tenía la demostración de lo contrario en la presa de muchos buques americanos por la marina francesa; que finalmente, solicitando para el pabellón neutral la libertad de llevar lo que le agradara, excepto el contrabando de guerra, se solicitaba lisa y llanamente la libre circulación de los productos franceses en todo el mundo, vinos, sedas, etc., y que en cambio no habían obtenido los americanos la libre circulación de los productos ingleses. En cuanto á la captura de los marineros mostrábase lord Castlereagh inflexible, y á ningún precio quería renunciar á ejercerla, diciendo que en materia de hombres de mar, los cuales constituían la propiedad británica más preciosa, Inglaterra buscaba su provecho dondequiera que se le proporcionara.

Fundadamente respondían los americanos que las modificaciones que se habían introducido en *las órdenes del Consejo* eran nulas, reservándose la facultad de buscar bajo el pabellón neutral la mercancía enemiga, y manteniendo además el bloqueo ficticio; que la revocación de los decretos de Berlín y de Milán era un acto que les concernía exclusivamente, y de cuya sinceridad eran ellos los únicos jueces, puesto que se aplicaba á su comercio y no á otro; que á mayor abundamiento en las manos tenían la declaración oficial del ministerio francés próxima á ser convertida en decreto así que América llenara la condición exigida por Francia; que por parte de esta nación había aún que deplorar sin duda algunos proceder arbitraríos, resultantes de una situación indeterminada y sobre todo de las violencias inglesas; que tocaba á América hacer que cesasen del todo

y proveería á este objeto importante; que de todos modos la revocación de los decretos de Napoleón atañía á los americanos; que creían en ella, y que esta circunstancia bastaba para que solicitasen del gobierno británico un acto semejante; que el cargo de no haber alcanzado de Francia la libre circulación de las mercancías inglesas era pueril é indigno de toda formal controversia; que efectivamente, al reclamar América la libertad para los neutrales de cargar á bordo lo que fuera de su gusto, no solicitaba, por ejemplo, introducir en Inglaterra ni vinos ni sedas de Francia, lo cual fuera una pretensión impertinente, sino llevar por todos los mares vinos y sedas á los países á quienes conviniese recibir tales objetos; que á esto aspiraban todas las naciones neutrales por ser derecho incontrovertible suyo, pues no debían padecer de resultas de una guerra en que no tomaban ninguna parte; que este derecho reclamaba é iba á obtener de Francia con la revocación de los decretos de Berlín y de Milán; que desde entonces podría llevar á bordo de todos sus buques y sobre todos los mares y á la faz del pabellón francés algodones ingleses por ejemplo, ofrecerlos á todos los países que desearan adquirirlos, bien que sin poder exigir de estos países y menos de Francia que los recibiesen, como que la libertad del pabellón no significaba la libertad del comercio; y era la libertad de llevar lo que se quisiera á quien deseara recibirlo, y de ningún modo la facultad de introducir en la casa ajena lo que no convenía admitir en la casa propia; que lo de lamentarse de que no hubiera obtenido la diplomacia americana, de que no hubiese exigido á Francia la libre circulación de los productos ingleses, carecía de razón hasta la puerilidad, y que pretender hallar aquí agravio, no era tratar formalmente los negocios.

Relativamente á la captura de los marineros añadían los americanos que, si la deserción era un delito que los ingleses tenían el indisputable derecho de perseguir y castigar sobre su territorio, no podían perseguirlo sobre el ajeno; que sobre los mares, que son de todos y de nadie, cubierto con el pabellón nacional un buque, representaba el nacional territorio, y este era un principio reconocido por todos los pueblos; que por tanto buscar un marinero, fuese inglés ó no lo fuese, á bordo de un buque americano era un hecho tan sublevador como lo sería el que un condestable inglés quisiera prender en Washington á un delincuente inglés asimismo, y someterle á un juicio inglés ó á una ley inglesa; que esto era pura y simplemente una violación de territorio; que finalmente todos los derechos de un gobierno al perseguir á un delincuente súbdito suyo en país extranjero se limitaban á reclamar la extradición, que no se podía obtener sino en virtud de estipulaciones especiales y mutuas, llamadas tratados de extradición por todos.

Estos principios eran tan claros que lord Castlereagh y sus legistas quedaron reducidos al silencio y que la guerra fuera declarada á Inglaterra por los Estados Unidos desde el año de 1811, circunstancia la más feliz á la sazón para nosotros si rigores menos graves sin duda, bien que todavía molestos, ejercidos por Francia, no hubiesen suministrado á los parciales de la influencia británica en América y á los amigos exagerados de la paz argumentos especiosos contra la guerra.

Napoleón no quiso revocar inmediatamente sus de-

cretos, y se redujo á una simple promesa formal de revocarlos tan luego como América hiciese algo significativo contra Inglaterra. Al ser conocida en Europa el acta americana de 2 de marzo de 1811, que restablecía las relaciones mercantiles con Francia y las dejaba suspendidas con Inglaterra, ya respondió Napoleón con el acta de 28 de abril de 1811, que revocaba los decretos de Berlín y de Milán relativamente á los americanos. Esta acta oficial produjo viva sensación en los Estados Unidos, é hizo caer la principal aserción inglesa, hasta el extremo de no permitir reproducirla. Desgraciadamente Napoleón destruía en parte este buen efecto, manteniendo aún ciertas excepciones al derecho puro de los neutrales, é imponiendo al comercio americano ciertas trabas incómodas de todo punto.

Ante todo no quiso restituir los famosos cargamentos americanos apresados en Holanda, porque eran de valor sumo, y porque además pertenecían á aquella clase de americanos que se mostraron complacientes respecto del comercio de Inglaterra, á quienes miraba con más aversión que á los mismos ingleses. En apoyo de este rigor alegaba dos buenas razones: primera, que estando estos americanos en Europa contra el acta de embargo, se hallaban infringiendo las leyes de su patria, por lo cual debía considerárseles como desnacionalizados; segunda, que por la época misma fueron apresados en América buques franceses por violación del acta de embargo, y que naturalmente la captura de los franceses autorizaba la de los americanos. Verdaderamente los franceses cogidos no pasaban de tres ó cuatro, al par que los americanos subían á muchos centenares. Pero Napoleón decía que en materias de honor no se contaba, y que mil americanos capturados no compensaban á sus ojos un solo francés maltratado en los puertos de los Estados Unidos. Sin embargo, consintió restituir algunos americanos cogidos después de la declaración de 1.º noviembre de 1810, esto es, después de la oferta hecha á América de revocar los decretos de Berlín y de Milán, si aceptaba las condiciones impuestas de resultas.

Relativamente al derecho de los neutrales, restableciéndolo Napoleón á favor de los americanos, dejó subsistir diversas excepciones. Completamente renunciaba á la facultad de buscar bajo el pabellón neutral la propiedad enemiga, y admitía que, cubriendo el pabellón la mercancía, los neutrales podían llevar á todas partes lo que fuera de su agrado. Renunciaba á investigar si un buque americano había tocado en Londres ó en Malta: igualmente renunciaba á todos los bloqueos ficticios; pero aun pretendía apresar á un americano que se hallase bajo convoy inglés, considerándolo por virtud de esta asociación como enemigo; además, persistiendo los ingleses en bloquear las playas de Francia, pretendía prohibir á todo buque el arribo á las playas de Inglaterra, no dirigiéndose en esto, según decía, á los americanos, sino á las playas de Inglaterra, en represalias de lo que se hacía contra las playas de Francia. Por último, teniendo ejércitos delante de Cádiz y Lisboa, sostenía que llevar harinas á estos puntos era violar un bloqueo efectivo, y había prescrito estorbarlo. Estas restricciones al derecho puro de los neutrales eran muy sostenibles; pero su utilidad real no compensaba el mal efecto que debían producir en América.

Acerca del comercio, siempre cuidadoso Napoleón, al admitir en Francia á los americanos, de que no se introdujeran ni buques, ni productos ingleses, ideó precauciones extremadamente minuciosas. Desde luego no permitió más que dos puntos de partida, Nueva York y Nueva Orleans, y tres de llegada, Burdeos, Nantes y el Havre. Exigió que antes de salir de América fuera todo cargamento revisado por sus cónsules é inventariado, con el fin de evitar una substitución de valor ó de calidad en el viaje. Además designó las materias que podrían ser importadas en Francia, excluyó el azúcar y el café como de origen siempre dudoso, y en cambio de las mercancías introducidas quiso obligar á los americanos á que una tercera parte del valor de ellas la exportasen en vinos y dos en sedas. Finalmente, sujetó los géneros importados de América á la famosa tarifa del 5 de agosto de 1810, que consistía en substituir el derecho del 50 por 100 á la prohibición absoluta providenciada contra todos los productos exóticos.

Cuando los americanos admitidos en nuestros puertos encontraron allí estas trabas, relativamente á los puntos de partida y de entrada, relativamente á la naturaleza de las mercancías que podían ser introducidas, á la naturaleza y á la proporción de las que debían ser exportadas, se quejaron vivamente de un comercio cargado de tales trabas, y por desgracia sus quejas llevadas á los Estados Unidos produjeron allí un importunio. Efectivamente, por una cortísima ventaja se privaba Napoleón de un resultado político de importancia suma, el de una declaración de guerra de América á Inglaterra. Aun teniendo razón en no querer dejar que se infiltraran los productos ingleses en Francia por medio de los neutrales, muy seguro estaba de que, una vez declarada la guerra, no sacarían los americanos de los depósitos británicos la materia de sus importaciones. Además, exigiendo comprobaciones bien hechas por parte de cónsules de una probidad acrisolada, se pudiera dispensar de restringir á dos puertos en América y á tres en Francia los puntos de partida y de llegada, pues era facilitar mucho á los ingleses el bloqueo de nuestras costas reducir á tres los parajes donde debían establecerlo.

En cuanto á las mercancías, las más de ellas, como las maderas, los tabacos, las harinas, eran tan peculiares de los Estados Unidos, y las otras, como los algodones, tenían señales tan inequívocas de su procedencia, que no había que recelar que durante la travesía se substituyeran los productos ingleses á los productos americanos. En cuanto á los azúcares y á los cafés, como absolutamente se necesitaba una porción de unos y otros en Francia, y como Napoleón permitía irlos á buscar mediante permiso hasta á Inglaterra, más sencillo fuera con mucho recibirlos de los americanos, aunque éstos los hubiesen de tomar de las colonias inglesas. Finalmente, en cuanto á la obligación de comprar en determinada proporción así vinos como sedas en Francia, convenía no ocuparse tanto de Burdeos y de Lyon, pues se perjudicaba así á estas poblaciones por exceso de celo, y fiar á los americanos el cuidado de elegir aquellos de nuestros productos que pudieran exportar con mayor ventaja.

El interés primordial, el que sobrepujaba á todos, aun poniendo en el bloqueo continental la mira, era el de